



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301320150090700	Ejecutivo	Banco De Bogota	Grupo Comercial Roca S.A.S, Monica Cecilia Lopez Cortes	16/11/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Acoger El Embargo Del Remanente De Los Bienes O Títulos O Del Producto De Lo Que Se Llegaren A Desembargar En Este Proceso De Propiedad De La Demandada Sra. Monica Lopez Cortes Y Requerir Al Juzgado Primero De Ejecución Civil Municipal De Sentencias De Barranquilla
08001400301420150079700	Ejecutivo Ley 1395	Orlando Leal Amaya	Liseth Paola Teran Toledo	16/11/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Acoger El Embargo Del Remanente De Los Bienes O Títulos O Del Producto De Lo Que Se Llegaren A Desembargar En Este Proceso De Propiedad De La Demandada Sra. Liseth Paola Teran Toledo Y Requerir Al Juzgado Sexto Civil Municipal De Ejecución De Sentencias De Barranquilla,
08001400301120130027800	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva Compartir Coomulcompartir	Walter Emilio Iglesias Pichon, Yira Donado Burgos	16/11/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Agregar Al Expediente El Oficio: 2009-00764-01, De Fecha 09 De Septiembre De 2021, Remitido Por El Juzgado Segundo Civil Municipal De Barranquilla, Para Tenerlo En Cuenta En El Momento Oportuno Dentro Del Presente Proceso.
08001405301120010139000	Ejecutivo Singular	Esualdo Jorge Cure Camargo	Pedro Rodelo Vargas	16/11/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Acoger La Comisión Contenida En Auto De Fecha Once (11)De Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2.021) Y Comunicado Por Medio Delcorreo Electrónico Institucional De Este Juzgado En Fecha 12 Denoviembre Del 2021, Notificar Por Correo Electrónico, Fax O El Medios Másexpedito El Auto Admisorio De La Acción De Tutela De Fecha Once (11)De Noviembre De Dos Mil Veintiuno (2.021), Remítase Con La Notificación Copia De La Tutela, De Esteauto, Y Del Auto Admisorio De La Tutela A Los Correosjagpabogadoshotmail.Com Correo De Apoderado De La Partedemandante Sociedad Esualdo Cure Y Cia Ltda, Se Deja Constancia Que En El Expediente Y Buscado En Lasredes Sociales No Se Encontró Dirección Residencial, Física O Electrónicade La Señora Julie Sarmiento Guerra, Reconocer Como Sucesora Procesal Del Demandado Pedrorodelo Vargas, A Su Hija Luz Rodelo Corpas, Quien Toma Elproceso En El Estado Que Se Encuentra. Abstenerse Decidir Respecto A Las Pretensiones De La Accionde Tutela 306.
08001418901320190014700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Gustavo Sereno Gonzalez	Nelson Molina Ortega	16/11/2021	Auto Decide - Decretar El Embargo Y Secuestro, Por Secretaria Desglóse El Memorial Cargado Al Expediente Digital Del Proceso 08001-41-89-013-2019-00147-00.
08001405300520190046400	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Judith Baena Arrieta, Herederos Indeterminados	16/11/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Estese A Lo Resuelto Por Este El Juzgado De Origen Quinto Civil Municipal De Barranquilla Y Solicitar A La Secretaria De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla- Gestión Documental, Actualizar Los Oficios Dirigidos Al Instituto De Transito De Puerto Colombia.
08001400300320160039600	Procesos Ejecutivos	Banco Coomeva S.A. Bancoomeva	Tomas Crescencio Cardoza Macias	16/11/2021	Auto Decide - Ordenar La Inmovilización Del Vehículo, Para La Anterior Diligencia Comisionase A La Policía Nacional Sijin, De La Ciudad De Barranquilla

Número de registros: 11

En la fecha miércoles, 17 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001405300320170032200	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Marco Aurelio Luna Ortega	16/11/2021	Auto Decide - El Embargo Y Secuestro De La Quinta Parte Del Excedente Del Smlmv Y Demás Emolumentos Embargables Que Devenga El Demandado Sr. Marcos Aurelio Luna Ortega
08001405303120180049700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Reyes Corzo Bueno	16/11/2021	Auto Decide - Decretar El Embargo Y Secuestro De Las Sumas De Dinero Depositadas En Las Entidades Financieras
08001405302120170114600	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Bery Ceidy Barreto Barrios	16/11/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Agregar Al Expediente El Oficio No. 2021017107, De Fecha 09 De Junio De 2021, Remitido Por El Consorcio Fopep Y Solicitar A La Secretaria De Los Juzgados De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla- Gestión Documental, Remitir Al Dr. Miguel Angel Valencia Lopez, Apoderado De La Parte Demandante, Despacho Comisorio No. Mo0318v Y La Constancia De Envío Al Secuestre Y A La Alcaldía De Barranquilla, Conforme A Lo Expuesto En La Parte Motiva. Por Secretaria De La Oficina De Ejecución Civil Municipal De Barranquilla, Córrase Traslado En Debida Forma A La Liquidación Del Crédito
08001405303120180029600	Procesos Ejecutivos	Servicios Medicos Quirurgicos S.A.S.	Ecotrauma S.A.S	16/11/2021	<a href="#">Auto Decide</a> - Acoger El Embargo Del Remanente De Los Bienes O Títulos O Del Producto De Lo Que Se Llegaren A Desembargar En Este Proceso De Propiedad De La Empresa Demandada Ecotrauma S.A.S. Y Requerir Al Juzgado Once Civil Municipal De Barranquilla A Fin De Que Limite El Monto De La Medida De Embargo De Remanente Decretada Mediante Auto De Fecha 03 De Junio De 2021

Alfredo Torres Vásquez  
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales